CONVOCATORIA PÚBLICA

EL MUNICIPIO DE CERETÉ-, en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 2.2.1.1.2.1.2. y s.s. del Decreto 1082 de 2015 y el principio de publicidad que rige la función administrativa, convoca a los interesados en participar en el Proceso de Contratación No. **SIP-003-2026** para seleccionar a través de la modalidad de SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA PRESENCIAL al proveedor para contratar el **SERVICIO LOGISTICO PARA LA ORGANIZACIÓN Y REALIZACIÓN DE LAS ELECCIONES DE PRESIDENCIA Y VICEPRESIDENCIA 2026 EN EL MUNICIPIO DE CERETÉ, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA.**

EL MUNICIPIO DE CERETÉ, tiene su oficina de contratación pública en la calle 12 # 12 - 37 en el segundo piso de la biblioteca municipal.

EL MUNICIPIO DE CERETÉ atenderá a los interesados en el Proceso de Contratación mediante la plataforma de SECOP II. Los interesados deben presentar los documentos en desarrollo del Proceso de Contratación mediante el link dispuesto para ello.

1.- OBJETO DEL CONTRATO Y SUS ESPECIFICACIONES: El objeto del Proceso de Contratación es el **SERVICIO LOGISTICO PARA LA ORGANIZACIÓN Y REALIZACIÓN DE LAS ELECCIONES DE PRESIDENCIA Y VICEPRESIDENCIA 2026 EN EL MUNICIPIO DE CERETÉ, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA.**

El objeto del contrato está codificado en el Clasificador de Bienes y Servicios así:

CLASIFICACION UNSPSC	DESCRIPCIÒN
501921	PASABOCAS Y SNACKS
502023	BEBIDAS NO ALCOHOLICAS
561121	ASIENTOS
781118	TRANSPORTE DE PASAJEROS POR CARRETERA
811416	MANEJO DE CADENA DE SUMINISTROS
901018	SERVICIOS DE COMIDAS PARA LLEVAR Y A DOMICILIO
931415	DESARROLLO Y SERVICIO SOCIAL
931416	POBLACIÓN

1.1.- ESPECIFICACIONES DEL OBJETO:

El oferente deberá ofertar los bienes y servicios descritos y cumplir con las características y especificaciones en cuanto a cantidad, calidad y condiciones determinadas, así:

ITEM	ESPECIFICACIONES	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	Mantenimiento y reparación de impresora HP LASER JET PRO MFP 4103 FDW y HP LASER JET ENTERPRISER M605, REFERENCIA MFP M630 81X.	2	SERVICIO
2	Toner para impresora HP LASER JET PRO MFP 4103 FDW	2	UNIDAD
3	Toner para impresora HP LASER JET ENTERPRISER M605, REFERENCIA MFP M630 81X	2	UNIDAD
4	Calculadora tipo oficina de 12 Dígitos, Pantalla LCD, selector de redondeo, selector decimal y batería: pila	6	UNIDAD
5	Cintas para impresora Epson FX- 2190	2	UNIDAD
6	correctores líquidos en forma de lapicero	18	UNIDAD
7	engrapadora tipo pinza de color negro, mecanismo metálico con recubrimiento plástico, con capacidad hasta de 50 grapas.	6	UNIDAD
8	Caja de clips de metal X 100 unidades, con capacidad de sujeción para 30 hojas de papel.	24	UNIDAD
9	Resma de papel bond tamaño oficio x 500und y densidad: 75gr/m	30	UNIDAD
10	Resma de papel bond tamaño carta x 500und y densidad: 75gr/m	30	UNIDAD
11	Caja de grapas en acero galvanizado de tamaño 26/24-6.	6	UNIDAD
12	Paquete de cartulina X 10 unidades, tamaño carta de 135 g, colores surtidos para la señalización de puestos	18	UNIDAD
13	Caja de marcador color negro x 12 Unidades	4	UNIDAD
14	Caja de Lapiceros color negro x 12 Unidades	25	UNIDAD
15	Caja de Lápiz N° 2 x 12 Unidades	10	UNIDAD
16	Caja de sacapuntas metálicos	3	UNIDAD
17	Candados para arca triclave.	36	UNIDAD
18	Tijeras metálicas para papelería mínimo 17 cms de largo - mango plástico.	24	UNIDAD

CONVOCATORIA PÚBLICA

19	Caja de bandas de caucho de 20 milímetros de largo, por 2 milímetros de ancho, caja x 20 unidades	6	UNIDAD
20	Sacagrapas elaborado en acero cromado, combinado con plástico, de color negro, diseño ergonómico y práctico.	6	UNIDAD
21	Huellero Almohadilla Dactilar redonda de tinta negra, Diámetro de 45 mm, Impresión Visible, Perfecta Fijación, No Tóxico, para 4.000 huellas, incluye tinta	24	UNIDAD
22	Rollo de pita	3	UNIDAD
23	Bolsas para basura plásticas color negro de 25 x 35 cm calibre 0.6	50	UNIDAD
24	Rollo de Cinta peligro, color amarillo, con medidas de 70mm x 100m.	3	UNIDAD
25	Hipoclorito de sodio 5.25 % x 2000 ml	6	UNIDAD
26	Tarro de desinfectante x 2000 ml	6	UNIDAD
27	Tarro de pegante por 250g, Ideal para pegar todo tipo de papel.	18	UNIDAD
28	Caja de resaltador grueso x 6 unidades, colores surtidos.	5	UNIDAD
29	Caja de borrador de nata x 12 unidades	4	UNIDAD
30	Caja de Clip mariposa gigante x12 unidades, elaborado en alambre, con capacidad de sujetar de 15 a 35 hojas de 75g.	10	UNIDAD
31	Carpetas 4 aletas blancas, elaborada en cartulina blanca semirrígida o cartón plastificado de mínimo 200 g/m², con cuatro alas internas para asegurar el contenido, con capacidad de hasta 100 hojas tamaño carta u oficio.	50	UNIDAD
32	Cinta pegante gruesa, 48-50 mm de ancho de alta adherencia y resistencia, transparente.	50	UNIDAD
33	Servicio de Mantenimiento y arreglo de doce arcas triclave, cambio de rodachinas, bisagras, cerrojos y pintura.	12	SERVICIO
SIMULACRO DE ESCRUTINIO Y TRANSMISIÓN			
34	ALQUILER DE SILLA PLÁSTICA SIN BRAZO BLANCA, DE MEDIDAS: LARGO 46,5 CM ANCHO 49,5 CM ALTO 89,0 CM. Descripción y valor unitario tomado del ítem N° 112 de la resolución No. 098 del 27de marzo de 2026. Durante los dos (2) días de simulacro de escrutinio.	42	UNIDAD
35	Alquiler de mesas plástica de 4 puestos estilo bufé. Para los dos (2) días de simulacro de escrutinio.	18	UNIDAD
36	Alquiler de ventiladores industriales de pie, diámetro 30cm, 280w, tres velocidades. Descripción y valor unitario tomado del ítem alimentación No. 111 de la resolución No. 098 del 27 de marzo de 2026. Durante los dos (2) días de simulacro de escrutinio.	6	UNIDAD
37	**Almuerzo** (1 proteína 200 gr (carne de res, cerdo o pechuga), 1 porción de harina 200 gr (papa, yuca o arroz), 1 porción de vegetales 80 gr (lechuga, pepino, zanahoria o aguacate), bebida refrescante 250ml. para el personal que trabajará, durante los dos (2) días de simulacro de escrutinio.	40	UNIDAD
38	REFRIGERIO MENÚ 5: FRITO (70GRS) Y BEBIDA CON CONTENIDO MÍNIMO DE DOSCIENTOS MILILITROS (200 ML). Descripción y valor unitario tomado del ítem alimentación No. 14 de la resolución No. 098 del 27 de marzo de 2026, para el personal que trabajará durante los dos (2) días de simulacro de escrutinio, cuarenta (40) refrigerios en la mañana y cuarenta (40) refrigerios por la tarde.	80	UNIDAD
39	**Almuerzo** (1 proteína 200 gr (carne de res, cerdo o pechuga), 1 porción de harina 200 gr (papa, yuca o arroz), 1 porción de vegetales 80 gr (lechuga, pepino, zanahoria o aguacate), bebida refrescante 250ml. para el personal que trabajara en la jornada de simulacro de transmisión.	30	UNIDAD
40	REFRIGERIO MENÚ 5: FRITO (70GRS) Y BEBIDA CON CONTENIDO MÍNIMO DE DOSCIENTOS MILILITROS (200 ML). Descripción y valor unitario tomado del ítem alimentación No. 14 de la resolución No. 098 del 27 de marzo de 2026, para el personal que trabajara en la jornada de simulacro de transmisión.	30	UNIDAD
REQUERIMIENTO ESCRUTINIOS			
41	ALQUILER DE VENTILADORES INDUSTRIALES DE PIE, DIÁMETRO 30CM, 280W, TRES VELOCIDADES, Descripción y valor unitario tomado del ítem alimentación No. 111 de la resolución No. 098 del 27 de marzo de 2026. Durante los siete (7) días de escrutinio o hasta su terminación.	8	UNIDADES X DIA
42	ALQUILER DE SILLA PLÁSTICA SIN BRAZO BLANCA, DE MEDIDAS: LARGO 46,5 CM ANCHO 49,5 CM ALTO 89,0 CM. Descripción y valor unitario tomado del ítem N°112 de la	100	UNIDADES X DIA

CONVOCATORIA PÚBLICA

	resolución No. 098 del 27de marzo de 2026. Durante los siete (7) días de escrutinio o hasta su terminación.		
43	Alquiler de mesas plástica de 4 puestos estilo bufet. Durante los siete (7) días de escrutinio o hasta su terminación.	30	UNIDADES X DIA
44	REFRIGERIO MENÚ 5: FRITO (70GRS) Y BEBIDA CON CONTENIDO MÍNIMO DE DOSCIENTOS MILILITROS (200 ML). Descripción y valor unitario tomado del ítem alimentación No. 14 de la resolución No. 098 del 27 de marzo de 2026. Durante los siete (7) días de escrutinio o hasta su terminación	52	UNIDADES X DIA
45	**Almuerzo** (1 proteína 200 gr (carne de res, cerdo o pechuga), 1 porción de harina 200 gr (papa, yuca o arroz), 1 porción de vegetales 80 gr (lechuga, pepino, zanahoria o aguacate), bebida refrescante 250ml. Durante los siete (7) días de escrutinio o hasta su terminación	52	UNIDADES X DIA
46	**Cena menú 1:** sándwich gratinado (pan, jamón, queso mozzarella y pollo), bebida refrescante 250ml. **Cena menú 2:** ensalada fría (papa cocida, zanahoria, pollo, jamón), bebida refrescante 250ml. Durante los siete (7) días de escrutinio o hasta su terminación	52	UNIDADES X DIA
47	Punto Frío de hidratación incluye: una (1) cava de icopor de 80 litros equipada con sesenta (60) botellas con agua de 300ml, para la comisión escrutadora. Durante los siete (7) días de escrutinio o hasta su terminación.	1	UNIDAD X DIA
48	Alquiler de planta eléctrica 7.500 KVA POR DIA. Descripción y valor unitario tomado del ítem N° 137 de la resolución No.098 del 27 de marzo de 2026. - Durante los siete (7) días de escrutinio o hasta su terminación.	1	UNIDAD X DIA
	DIA DE LAS ELECCIONES		
49	Alquiler de mesas plástica de 4 puestos estilo bufet para los jurados, funcionarios de la registraduría en los distintos puestos de votación: I.E MARCELIANO POLO, COL. MILITAR ALMIRANTE COLON, ESCUELA DEL PRADO, I.E SANTA TERESA, COLEGIO 24 DE MAYO, I.E DOLORES GARRIDO DE GONZALEZ, I.E. CRISTOBAL COLON (CORREGIMIENTO DE VENADOS CAMPANITO), I.E GERMAN VARGAS CANTILLO MANGUELITO (CORREGIMIENTO MANGUELITO), I.E. ALFONSO SPATH SPATH (CORREGIMIENTO MANGUELITO), I.E. ALFONSO SPATH SPATH (CORREGIMIENTO DE MARTINEZ), I.E JULIAN PINTO BUENDIA (CORREGIMIENTO DE MATEO GÓMEZ), I.E JOSE ANTONIO GALAN (CORREGIMIENTO DE RABOLARGO), I.E RETIRO DE LOS INDIOS (CORREGIMIENTO RETIRO DE LOS INDIOS), I.E SEVERA (CORREGIMIENTO SEVERA). para el dia de las elecciones de presidencia y vicepresidencia, que se realizarán el treinta y uno (31) de mayo del 2026.	620	UNIDAD
50	ALQUILER DE SILLA PLÁSTICA SIN BRAZO BLANCA, DE MEDIDAS: LARGO 46,5 CM ANCHO 49,5 CM ALTO 89,0 CM. Descripción y valor unitario tomado del ítem 112 de la resolución No. 098 del 27de marzo de 2026. para los jurados de los distintos puestos de votación y funcionarios de la registraduría, En los distintos puestos de votación: I.E MARCELIANO POLO, COL. MILITAR ALMIRANTE COLON, ESCUELA DEL PRADO, I.E SANTA TERESA, COLEGIO 24 DE MAYO, I.E DOLORES GARRIDO DE GONZALEZ, I.E. CRISTOBAL COLON (CORREGIMIENTO DE VENADOS CAMPANITO), I.E GERMAN VARGAS CANTILLO MANGUELITO (CORREGIMIENTO MANGUELITO), I.E. ALFONSO SPATH SPATH (CORREGIMIENTO MANGUELITO), I.E. ALFONSO SPATH SPATH (CORREGIMIENTO DE MARTINEZ), I.E JULIAN PINTO BUENDIA (CORREGIMIENTO DE MATEO GÓMEZ), I.E JOSE ANTONIO GALAN (CORREGIMIENTO DE RABOLARGO), I.E RETIRO DE LOS INDIOS (CORREGIMIENTO RETIRO DE LOS INDIOS), I.E SEVERA (CORREGIMIENTO SEVERA), para el día de las elecciones de presidencia y vicepresidencia, que se realizarán el treinta y uno (31) de mayo del 2026.	1620	UNIDAD
51	**Almuerzo** (1 proteína 200 gr (carne de res, cerdo o pechuga), 1 porción de harina 200 gr (papa, yuca o arroz), 1 porción de vegetales 80 gr (lechuga, pepino, zanahoria o aguacate), bebida	1600	UNIDAD

CONVOCATORIA PÚBLICA

	refrescante 250ml. para los jurados de los distintos puestos de votación, funcionarios de la registraduría. Para el día de las elecciones de presidencia y vicepresidencia, que se realizarán el treinta y uno (31) de mayo del 2026.		
52	**Cena:** ensalada fría (papa cocida, zanahoria, pollo, jamón), bebida refrescante 250ml. para la comisión escrutadora, el día de las elecciones de presidencia y vicepresidencia, que se realizarán el treinta y uno (31) de mayo del 2026.	130	UNIDAD
53	PUNTO FRÍO PARA HIDRATACIÓN. INCLUYE: UNA (1) CAVA DE ICOPOR DE 124 LITROS EQUIPADAS CON 150 BOLSAS DE AGUA DE 360 ML Y HIELO. Descripción y valor unitario tomado del ítem alimentación No. 56 de la resolución No. 098 del 27 de marzo de 2026. para los jurados y funcionarios de la registraduría, En cada puesto de votación: I.E MARCELIANO POLO, COL. MILITAR ALMIRANTE COLON, ESCUELA DEL PRADO, I.E SANTA TERESA, COLEGIO 24 DE MAYO, I.E DOLORES GARRIDO DE GONZALEZ, I.E. CRISTOBAL COLON (CORREGIMIENTO DE VENADOS CAMPANITO), I.E GERMAN VARGAS CANTILLO MANGUELITO (CORREGIMIENTO MANGUELITO), I.E. ALFONSO SPATH SPATH (CORREGIMIENTO MANGUELITO), I.E. ALFONSO SPATH SPATH (CORREGIMIENTO DE MARTINEZ), I.E JULIAN PINTO BUENDIA (CORREGIMIENTO DE MATEO GÓMEZ), I.E JOSE ANTONIO GALAN (CORREGIMIENTO DE RABOLARGO), I.E RETIRO DE LOS INDIOS (CORREGIMIENTO RETIRO DE LOS INDIOS), I.E SEVERA (CORREGIMIENTO SEVERA), para el día de las elecciones de presidencia y vicepresidencia, que se realizarán el treinta y uno (31) de mayo del 2026.	18	UNIDAD
54	Servicios de transporte terrestre en vehículo tipo camioneta 4x4 doble cabina con capacidad para 5 pasajeros, para el traslado de las urnas y cubículos durante la organización de los puestos, esto es, el día anterior a las elecciones; transporte de los pliegos electorales y funcionarios de la registraduría hacia los distintos puestos de votación: I.E MARCELIANO POLO, COL. MILITAR ALMIRANTE COLON, ESCUELA DEL PRADO, ESCUELA DE CARACAS, I.E SANTA TERESA, COLEGIO 24 DE MAYO, I.E DOLORES GARRIDO DE GONZALEZ, I.E CAÑITO LOS SABALOS, ESCUELA CUERO CURTIDO, I.E. CRISTOBAL COLON (CORREGIMIENTO DE VENADOS CAMPANITO), I.E GERMAN VARGAS CANTILLO MANGUELITO (CORREGIMIENTO MANGUELITO), I.E ALFONSO SPATH SPATH (CORREGIMIENTO DE MARTINEZ), I.E JULIAN PINTO BUENDIA (CORREGIMIENTO DE MATEO GÓMEZ), I.E JOSE ANTONIO GALAN (CORREGIMIENTO DE RABOLARGO), I.E RETIRO DE LOS INDIOS (CORREGIMIENTO RETIRO DE LOS INDIOS), I.E SAN JOSE DEL QUEMADO, I.E SEVERA (CORREGIMIENTO SEVERA), I.E TRES MARIAS y retorno, (el día de las elecciones);transporte de los pliegos electorales hacia la ciudad de montería, y para el transporte de las arcas triclave al lugar de los escrutinios y una vez finalizada esta etapa retornarlas a la registraduría municipal del estado civil de Cereté. Incluye combustible y conductor. Los vehículos automotores con los cuales se debe contar prestar el servicio deben cumplir con las siguientes condiciones: **1. SOAT:** Para acreditar el cumplimiento de este requisito, para el inicio del contrato deberá aportarse, copia del SOAT, de los vehículos con los cuales se prestará el servicio. **2. TARJETA DE PROPIEDAD DE LOS VEHICULOS:** Para acreditar el cumplimiento de este requisito deberán aportarse para el inicio del contrato, copia de las licencias de tránsito de cada uno de los vehículos con los cuales se prestará el servicio. **3. TECNICOMECANICA:** Todos los vehículos en caso de que aplique, teniendo en cuenta el modelo y las disposiciones legales vigentes deberán allegar para el inicio del contrato la certificación respectiva. **4. PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACTRACTUAL:** Vigente, de todos los	23	SERVICIO

CONVOCATORIA PÚBLICA

	vehículos que con los cuales se prestará el servicio. **5. LICENCIAS DE CONDUCCIÓN: CATEGORÍA C2 VIGENTE Y TARJETA DE OPERACIÓN,** de todos los conductores que operarán los vehículos con los que se prestará el servicio. **NOTA:** La empresa transportadora a la que estén afiliados los vehículos de transporte deberá cumplir con todo lo solicitado.		
55	COMPUTADOR CARACTERÍSTICAS RAM 6GB, DD 1 TERA, PROCESADOR SUPERIOR. Para el día de las elecciones de presidencia y vicepresidencia, que se realizarán el treinta y uno (31) de mayo del 2026.	45	UNIDAD
56	REFRIGERIO MENÚ 5: FRITO (70GRS) Y BEBIDA CON CONTENIDO MÍNIMO DE DOSCIENTOS MILILITROS (200 ML). Descripción y valor unitario tomado del ítem alimentación No. 14 de la resolución No. 098 del 27 de marzo de 2026, para el personal de la registraduría y apoyo, el día de las elecciones de presidencia y vicepresidencia, que se realizarán el treinta y uno (31) de mayo del 2026.	200	UNIDAD

2.- MODALIDAD DE SELECCIÓN QUE SE UTILIZARÁ: La modalidad de selección los proveedores es **SELECCIÓN ABREVIADA - SUBASTA INVERSA PRESENCIAL.**

3.- PLAZO ESTIMADO DEL CONTRATO: El plazo de ejecución del contrato es de **DIEZ (10) DÍAS**, el cual se cuenta contará a partir de la suscripción del acta de inicio.

4.- FECHA PARA PRESENTAR OFERTA Y LUGAR Y FORMA DE PRESENTACION DE LA MISMA:

4.1.- FECHA PARA PRESENTAR LA OFERTA: La fecha límite para presentar ofertas en el Proceso de Contratación podrán ser verificadas en la plataforma de SECOP II.

4.2.- LUGAR Y FORMA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA: La presentación de la oferta deberá adaptarse a las condiciones de la plataforma y no será posible presentar documentos en físico.

Los documentos se adjuntarán de acuerdo con el orden requerido en el cuestionario por la Entidad Estatal, los cuales deben ser legibles y escaneados correctamente.

La Entidad solo recibirá una oferta por Proponente. En caso de presentarse para varios Procesos de Contratación con la Entidad, el Proponente deberá dejar constancia para qué Proceso presenta su ofrecimiento. La presentación de la propuesta implica la aceptación y conocimiento de la legislación colombiana acerca de los temas objeto del presente Proceso y de todas las condiciones y obligaciones contenidas en el mismo.

Adicionalmente el Proponente deberá cumplir con el Manual de Usos y Condiciones de la plataforma SECOP II.

Estarán a cargo del Proponente todos los costos asociados a la elaboración y presentación de su oferta y la Entidad en ningún caso será responsable de los mismos.

Toda tachadura y/o enmendadura que presente algún documento de la oferta debe estar salvado con la firma de quien suscribe el correspondiente documento al pie de la misma y nota al margen del documento donde manifieste clara y expresamente la corrección realizada

5.- VALOR ESTIMADO PARA LA CONTRATACION: EL MUNICIPIO DE CERETÉ ha previsto que el valor del contrato a celebrar es por la suma de **CIENTO DIECINUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA PESOS ($119.999.990,00) M/CTE** incluido IVA y costos directos e indirectos.

Para garantizar las obligaciones económicas del contrato a celebrar el MUNICIPIO DE CERETÉ, cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 000157 de fecha 12 de marzo de 2026, por la suma de **CIENTO VEINTE MILLONES DE PESOS ($120.000.000,00) M/CTE**, tal como se evidencia a continuación:

CONVOCATORIA PÚBLICA

REPÚBLICA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO DE CORDOBA

MUNICIPIO DE CERETE

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

000157

Vigencia: 2026 -

Fecha de expedición: 12 de marzo de 2026

Tipo de compromiso: CONTRATO

Ordenador del Gasto: SAID DAVID BITAR CASTILLA

Solicitante: TABOADA PERNETT ALEJANDRO

Objeto: APOYO LOGÍSTICO PARA LA ORGANIZACIÓN Y REALIZACIÓN DE LAS ELECCIONES DE PRESIDENCIA Y VICEPRESIDENCIA 2026 EN EL MUNICIPIO DE CERETÉ, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA

EL PROFESIONAL ESPECIALIZADO DE PRESUPUESTO

HACE CONSTAR:

Que en el PRESUPUESTO DE RENTAS Y GASTOS DE LA ACTUAL VIGENCIA, aparece el (los) siguiente (s) Rubro (s) como se detalla:

CODIGO	DESCRIPCION DEL CODIGO	FUENTE	DESCRIPCION DE LA FUENTE	VALOR
2.1.2.02.02.009.04	Gastos Electorales	1.2.1.0.00-001	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION-ICLD	120,000,000.00
CPC: 91119 Otros servicios de la administración pública n.c.p. MGA: 4502025 Servicio de organización de procesos electorales				
			Total CDP:	$ 120,000,000.00

LILIANA LUZ DIAZ MACEA
Profesional Especializado de Presupuesto

6.- LUGAR DE CONSULTA DEL PROYECTO DE PLIEGOS: El proyecto de pliegos de condiciones de esta contratación podrá ser consultado en la Plataforma SECOP II.

7.- ACUERDO INTERNACIONAL O TRATADO LIBRE DE COMERCIO: El Proceso de Contratación está cubierto por los siguientes Acuerdos Comerciales y por la Decisión 439 de la Secretaría de la Comunidad Andina de Naciones (CAN)

Acuerdo Comercial		Vigente	Entidad Estatal incluida	Umbral	Excepción aplicable	Proceso de Contratación cubierto
		SI / NO	SI / NO	SI / NO	SI / NO	SI / NO
Alianza Pacífico	Chile	SI	SI	NO	NO	NO
	México	SI	NO	NO	NO	NO
	Perú	SI	SI	NO	NO	NO
Canadá		SI	NO	NO	NO	NO
Chile		SI	SI	NO	NO	NO
Corea		SI	NO	NO	NO	NO
Costa Rica		SI	SI	NO	NO	NO
Estados Unidos		SI	NO	NO	NO	NO
Estados AELC		SI	SI	NO	NO	NO
México		SI	NO	NO	NO	NO
Triángulo Norte	El Salvador	SI	SI	SI	NO	SI
	Guatemala	SI	SI	SI	NO	SI
	Honduras	SI	NO	NO	NO	NO
Unión Europea		SI	SI	NO	NO	NO
Israel		SI	NO	NO	NO	NO
Reino Unido e Irlanda del Norte		SI	SI	NO	NO	NO

CONVOCATORIA PÚBLICA

Acuerdo Comercial	Vigente	Entidad Estatal incluida	Umbral	Excepción aplicable	Proceso de Contratación cubierto
	SI / NO	**SI / NO**	**SI / NO**	**SI / NO**	**SI / NO**
CAN	SI	SI	N/A	N/A	SI

En consecuencia, la Entidad concederá trato nacional a Proponentes y servicios de los Estados que cuenten con un Acuerdo Comercial que cubra el Proceso de Contratación.

Adicionalmente, los Proponentes de Estados con los cuales el Gobierno Nacional haya certificado la existencia de trato nacional por reciprocidad recibirán este trato.

8.- MENCION SI LA CONVOCATORIA ES SUCEPTIBLE A LIMITACION A MIPYME: Los interesados manifestarán su intención de limitar las convocatorias a Mipyme en la sección mensajes o en el módulo dispuesto en la plataforma del SECOP II. Asimismo, los interesados deberán acreditar el cumplimiento de los requisitos definidos en el artículo 2.2.1.2.4.2.4 del Decreto 1082 de 2015 o la norma que lo modifique, sustituya o complemente.

9.- ENUMERACIÓN Y BREVE DESCRICPIÓN DE LAS CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN: En el Proceso de Contratación **SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA PRESENCIAL No. SIP-003-2026** pueden participar todas las personas que cumplan con los requisitos exigidos para ello.

9.1. REQUISITOS HABILITANTES

REQUISITOS HABILITANTES	DESCRIPCIÒN
1.- CAPACIDAD JURIDICA	VER PLIEGO DE CONDICIONES
2.- EXPERIENCIA	VER PLIEGO DE CONDICIONES
3.- CAPACIDAD FINANCIERA	VER PLIEGO DE CONDICIONES
4.- CAPITAL DE TRABAJO	VER PLIEGO DE CONDICIONES
5.-CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	VER PLIEGO DE CONDICIONES

10.- INDICAR SI EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN HAY LUGAR A PRECALIFICACIÓN: En el Proceso de Contratación no hay lugar a precalificación.

11.- CRONOGRAMA: Remitirse al cronograma establecido en plataforma SECOP II.

El presente aviso se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015.

Para constancia se firma en el Municipio de Cereté, a los cinco (05) días del mes de mayo de 2026.

SAID BITAR CASTILLA
ALCALDE
MUNICIPIO DE CERETÉ

Revisó jurídicamente: ARRAZOLA ABOGADOS ASOCIADOS Y CONSULTORES S.A.S, ASESORES EXTERNOS